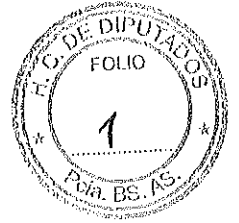




EXPTE. D- 1452 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito y reconocimiento por la firma del convenio de cooperación entre el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Agrícola de Qingdao (China), destinado a la creación de un Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica orientado al sector agropecuario.



Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto destacar la importancia estratégica de la reciente alianza conformada entre la Provincia de Buenos Aires, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Agrícola de China. Este acuerdo no es simplemente una formalidad administrativa, sino la piedra angular de un modelo de desarrollo que vincula al Estado, el sector académico y la cooperación internacional en favor de la producción local.

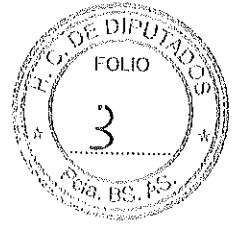
La integración de la UBA, la institución educativa más prestigiosa de nuestro país, con la Universidad Agrícola de China (CAU) —líder mundial en investigación agraria—, garantiza un flujo de conocimiento de vanguardia. La creación de un Centro de Innovación permitirá que los productores bonaerenses accedan a tecnologías de punta en biotecnología, maquinaria agrícola y sistemas de riego sustentable.

La Provincia de Buenos Aires es el corazón productivo de la Argentina. En un contexto global de creciente demanda de alimentos, este convenio posiciona a nuestra provincia no solo como exportadora de materias primas, sino como un nodo de innovación. El objetivo central es claro: aumentar la eficiencia productiva protegiendo el medio ambiente y fomentando el arraigo rural.

Por otra parte, China se ha consolidado como uno de los principales socios comerciales de nuestro país. Fortalecer este vínculo a través de la transferencia tecnológica y la investigación conjunta permite una inserción internacional más inteligente, donde la Provincia de Buenos Aires lidera el proceso de modernización agropecuaria en la región.

El Centro de Innovación proyectado tendrá un impacto directo en los pequeños y medianos productores bonaerenses. La transferencia de tecnología permitirá reducir costos, mejorar la sanidad vegetal y animal, y abrir nuevos mercados internacionales para productos con mayor valor agregado.

En ese sentido, el ministro de Desarrollo Agrario de nuestra provincia Javier Rodríguez destacó el impacto estratégico de la iniciativa: "Estamos poniendo en funcionamiento un laboratorio dedicado al mejoramiento genético de especies, orientado a mejorar pastizales y variedades forrajeras. Este espacio funcionará en instalaciones de la UBA, en nuestras chacras y en la Universidad de Qingdao. Es una iniciativa clave, porque el mejoramiento de los forrajes fortalece la ganadería,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

una de las principales actividades económicas de la provincia, con un impacto productivo significativo. Además, al desarrollarlo junto a una universidad pública, reafirma el compromiso de la Provincia con el fortalecimiento de la educación pública”.

Impulsar políticas que fomenten la ciencia aplicada al sistema productivo es una política de Estado que trasciende sectores partidarios.

Por lo expuesto, y convencidos de que este convenio representa un salto cualitativo para el futuro del campo bonaerense, solicito a los señores Diputados y señoras Diputadas el acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.